



Estrategia de desarrollo sostenible de Euskadi 2020

Documento para II Encuentros participativos 9-10-11 Mayo 2011

Mayo2011

Objetivos estratégicos

1. Posicionar Euskadi como una economía avanzada, ecoeficiente y abierta

La economía vasca es hoy en día una economía abierta y competitiva, gracias a lo cual se ha alcanzado el nivel de vida de que disfrutaban la generación actual. En el futuro inmediato, el incremento de competencia mundial, la globalización que afecta a muchas de las actividades transables y el agotamiento de las energías y materias primas, nos llevará a que sólo podamos seguir siendo internacionalmente competitivos si desarrollamos tecnologías y procesos eficientes, que optimicen los recursos energéticos y el uso de materias primas con una perspectiva de ciclo integral de los productos. Esto requiere desarrollar nuevo conocimiento avanzado, basado en la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas, que además incremente el valor añadido por puesto de trabajo de una sociedad en estancamiento o regresión demográfica; algo que, desde el reconocimiento de nuestra pequeña dimensión como País, será más fácil de alcanzar a través de la cooperación con otros agentes en redes mundiales, que desde el desarrollo autónomo a ultranza.

2. Consolidar una Euskadi plenamente integradora y cohesionada sobre la base del empleo, la educación, la prevención y la solidaridad

La sociedad vasca se ha caracterizado por su elevado nivel de solidaridad social y grandes dosis de igualitarismo, habiendo prestado una especial atención a las minorías desfavorecidas. El principal factor de integración social es sin duda el acceso a un empleo acorde con las capacidades de las personas. Para ello, es fundamental que el sistema educativo esté orientado a desarrollar su potencial, en una sociedad crecientemente interactiva, plural y abierta. Empleo acorde y educación motivadora deben facilitar el ejercicio de hábitos de vida saludables e integradores. Por su parte, el acceso a la sanidad y los servicios sociales completa nuestro sistema de bienestar, conformando el marco que nuestra sociedad ha desarrollado para asegurar con equidad la integración de las personas. Los cambios en los valores, la diversidad de los modos de vida y patrones culturales y la competencia creciente del mercado laboral multiplican las situaciones de riesgo de exclusión social a las que nuestro sistema debe responder, adaptándose y mejorando en eficacia.

3. Fortalecer los sistemas de protección social para que sigan garantizando un desarrollo armónico, saludable y equitativo.

Los sistemas de protección social se desarrollan para garantizar a las personas unas condiciones de vida dignas en las que puedan llevar a cabo su proyecto de vida de manera saludable. Los cambios demográficos, con la caída de la natalidad y la prolongación de la vida, generan nuevas demandas (aumento de la dependencia, prevalencia de la cronicidad) a las que la sociedad debe responder, con fórmulas que incidan tanto en una organización más eficiente de los servicios como en mecanismos de financiación. Por otro lado, el estrechamiento de la población activa (ocupada o en situación de desempleo) y el ensanchamiento de la población inactiva (menores, estudiantes, población no ocupada que no quiere trabajar, pensionistas...) dificultan el sostenimiento financiero del sistema, lo que requerirá adaptar los sistemas desde la doble óptica de los ingresos y los gastos para asegurar la viabilidad del conjunto.

4. *Preservar nuestros recursos naturales y biodiversidad abordando una ordenación respetuosa y equilibrada del territorio, de las infraestructuras, equipamientos y viviendas.*

La expansión de las actividades urbanas (residenciales, productivas y de servicios), la multiplicación de infraestructuras de transporte y el abandono progresivo de las prácticas agrícolas han supuesto un alto consumo de suelo y un fraccionamiento de los hábitats naturales que pone en peligro la supervivencia de nuestra biodiversidad e introduce cambios radicales en el paisaje natural. Las actividades humanas necesitan ciertamente de suelo para llevarse a cabo, pero el suelo debe gestionarse con un capital valioso y escaso a optimizar, posibilitando el desarrollo de sus funciones naturales, minimizando el impacto sobre los ecosistemas y recursos naturales.

5. *Minimizar la dependencia energética frente a las energías de origen fósil y luchar contra el Cambio Climático y sus efectos.*

Las perspectivas de agotamiento del sistema energético actual, basado en combustibles de origen fósil, aumenta la vulnerabilidad de los sistemas productivos y de consumo que, como es el caso del País Vasco, carecen de fuentes propias de suministro. El incremento de la volatilidad de los precios de este mercado, estimulado por el crecimiento de la demanda de las grandes economías en desarrollo y la propia inestabilidad política de muchos de los países productores de petróleo, hace necesario evolucionar tan rápidamente como se pueda hacia un sistema basado en energías renovable con la perspectiva a largo plazo (2050) de llegar a una sustitución prácticamente total. De este modo, además, se trabaja paralelamente sobre las causas fundamentales que aceleran el cambio climático.

6. *Desarrollar un modelo de movilidad integrada más sostenible que facilite la vertebración en el interior del territorio y la conexión competitiva con el exterior*

El sistema vasco de transportes descansa mayoritariamente sobre los vehículos privados y el tránsito por carretera. El ferrocarril está recuperando posiciones en el transporte de pasajeros pero circunscrito a áreas determinadas. Junto con el desarrollo de la nueva red de ferrocarril de alta velocidad es urgente avanzar para ofertar un sistema ferroviario integral, que dé servicio a los principales focos de demanda de movilidad de la CAPV, e integrador, que se complemente de manera amigable con otras infraestructuras de transporte (aeropuertos, puertos, terminales de autobuses), favoreciendo la intermodalidad y los modos no motorizados, contribuyendo a la construcción de *Euskal Metròpoli*. Por otro lado, el transporte por carretera es una de los grandes consumidores de energía de origen fósil, por lo que sin perjuicio de que los vehículos evolucionen (reducción del límite máximo de emisiones, utilización de biocarburantes, implantación de vehículos eléctricos, etc.) el desarrollo de la red ferroviaria reducirá el consumo de derivados de petróleo contribuyendo decisivamente al cumplimiento del objetivo 5.

7. *Forjar un sistema educativo y de valores de calidad, orientado a alcanzar el éxito escolar, flexible y adaptado en sus contenidos educativos y formativos a las cualificaciones requeridas por el mercado de trabajo y la sociedad a lo largo de toda la vida.*

El sistema educativo, y la Universidad en particular, son la llave por la que debemos acceder al conocimiento necesario para hacer frente a los nuevos retos, con la peculiaridad importante de que la aceleración de los cambios exige asumir claramente el concepto de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Y porque nos encontramos en la frontera del conocimiento, los nuevos sistemas de producción sostenible requieren una inmersión profunda en el mundo de la investigación y la ciencia.

Junto a la preservación de los valores tradiciones que el sistema educativo debe transmitir, es preciso desarrollar otros nuevos que potencien el gusto por la innovación, la colaboración y la apertura al mundo. Pero la inserción en un mundo global no debe hacernos perder nuestras raíces ni nuestra historia y

modo de ser en lo fundamental. Al contrario, debe servir para proyectar una dimensión también global a nuestra cultura propia.

- 8. Desplegar una Administración Pública innovadora, eficiente, accesible y transparente a la ciudadanía.**
Necesitamos avanzar en una nueva cultura de la Administración Pública, en una Gobernanza entendida como una forma diferente de tomar decisiones, con una multiplicación de los lugares de decisión y de los agentes implicados. Porque la dimensión de nuestros retos requiere una forma nueva de gestionar las soluciones, con un máximo de participación y colaboración entre distintos niveles de las Administraciones y una participación activa de la ciudadanía y grupos de interés. Y requiere también hacerla más eficiente y más ágil, evitando duplicidades y superposición de competencias, buscando formas de colaboración con la sociedad civil que den nuevas respuestas a nuevos problemas.
- 9. Contribuir desde el País Vasco al cumplimiento de los objetivos del Milenio y, en general, al desarrollo sostenible de los países más desfavorecidos.**
Porque el mundo no será sostenible si no asumimos nuestras responsabilidades con el desarrollo de los pueblos menos favorecidos. Euskadi ha ratificado la Declaración del Milenio asumiendo como propios los retos de impulsar la cohesión internacional.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN POR OBJETIVO

OE1. Posicionar Euskadi como una economía avanzada, ecoeficiente y abierta
1.1. Impulsar una economía innovadora, emprendedora y tecnológicamente avanzada, basada en Conocimiento, Creatividad, Cooperación y Competencias.
1.2. Fomentar la creación de empleos verdes reduciendo el consumo y la dependencia productiva de materias primas o naturales, convirtiendo la sostenibilidad en ventaja competitiva
1.3. Apoyar la internacionalización de las empresas e instituciones vascas
OE2. Consolidar una Euskadi plenamente integradora y cohesionada sobre la base del empleo, la educación, la prevención y la solidaridad
2.1. Asegurar la integración y la cohesión social
2.2 Promover la prevención, la promoción de la salud y de la autonomía así como el acceso igualitario a los recursos desde la perspectiva de los determinantes sociales
2.3 Impulsar políticas activas de empleo, especialmente orientadas hacia los segmentos de población extremos (juventud y personas de mayor edad), favoreciendo su empleabilidad
OE3. Fortalecer los sistemas de protección social para que sigan garantizando un desarrollo armónico, saludable y equitativo de las personas
3.1 Diseñar un marco global de políticas activas que propicie el aumento de la natalidad
3.2 Fortalecer los sistemas de transferencia de ingresos que garanticen la solidaridad intergeneracional
3.3 Consolidar la sostenibilidad fiscal del estado de bienestar actual a cargo de la administración pública vasca (dependencia, renta garantía de ingresos, sanidad)
OE4. Preservar nuestros recursos naturales y biodiversidad abordando una ordenación respetuosa y equilibrada del territorio, de las infraestructuras, de los equipamientos y de la vivienda
4.1 Impulsar el modelo de ciudad compacta, respetuosa con el entorno rural , haciendo un uso más eficiente del suelo, estableciendo límites a las posibilidades de crecimiento urbano, favoreciendo la mezcla de usos, reduciendo los tiempos de desplazamiento y haciendo más eficiente el transporte público
4.2 Reducir la presión sobre los ecosistemas y recursos naturales mejorando la calidad de los recursos naturales (suelo, agua, aire, paisaje)
4.3 Luchar contra la artificialización de los espacios y la banalización de los paisajes favoreciendo el mantenimiento de la diversidad biológica.
4.4 Promover el desarrollo rural integral para preservar los valores naturales del territorio y sus habitantes

<i>OE5. Minimizar la dependencia energética frente a las energías de origen fósil y luchar contra el Cambio Climático y sus efectos</i>
5.1 Impulsar la mejora de la Eficiencia energética y la reducción del consumo energético
5.2 Fomentar la generación y uso de energías renovables.
5.3 Combatir el cambio climático y desarrollar acciones de adaptación
<i>OE6. Desarrollar un modelo de movilidad integrada, más sostenible que facilite la vertebración en el interior del territorio y la conexión competitiva con el exterior</i>
6.1 Promoción de los modos de transporte más sostenibles
6.2 Lograr una accesibilidad en condiciones de movilidad adecuadas y seguras, basada en infraestructuras y servicios integrados
<i>OE7. Forjar un sistema educativo y de valores de calidad, orientado a minimizar el fracaso escolar, flexible y adaptado en sus contenidos educativos y formativos a las cualificaciones requeridas por el mercado de trabajo y la sociedad a lo largo de toda la vida</i>
7.1 Desarrollar un sistema formativo que proporcione las competencias requeridas para la vida profesional y social a lo largo de toda la vida
7.2 Promover la formación en valores
7.3 Impulsar la proyección internacional de la cultura vasca y de los elementos definitorios de su identidad
<i>OE8. Desplegar una Administración Pública innovadora, eficiente, accesible y transparente a la ciudadanía</i>
8.1 Modernizar la gestión pública, innovando en los mecanismos de relación con la ciudadanía
8.2 Reforzar la eficiencia de la Administración Pública, revisando su organización y distribución de competencias, potenciando la cooperación intra e interinstitucional y fortaleciendo los mecanismos de coordinación
8.3 Avanzar en las fórmulas de participación social y partenariado público-privado
<i>OE9. Contribuir desde el País Vasco al cumplimiento de los objetivos del Milenio y, en general, al desarrollo sostenible de los países más desfavorecidos</i>
9.1 Contribuir activamente al desarrollo sostenible de países del Tercer Mundo, mediante proyectos de cooperación
9.2 Impulsar el comercio responsable con los países en vías de desarrollo
9.3 Lograr que las empresas y corporaciones privadas trasladen en sus actuaciones internacionales los principios de la responsabilidad social corporativa